

PROTECTOR IMPERMEABLE MEGA ABSORBENTE PARA CAMAS, CAMILLAS Y ASIENTOS

Código: FT-CCIAL-IMP-PRO-017 | Código Interno: 400190608 | Versión: 004 | Fecha: 28-01-2024 | Página 1 de 2



REGISTRO SANITARIO

-Certificado No requiere RS: 2020028408

METODO DE ESTERILIZACIÓN

-N/A

VIDA ÚTIL

- 5 AÑOS

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

- Protector absorbente de 90 X 60 CM de un solo uso para pacientes incontinentes encamados o en silla de ruedas .
- Superficie Mega absorbente que atrapa, distribuye y encapsula la humedad.
- Máxima protección, higiene y comodidad.
- Impermeable en la parte inferior para proteger la superficie.
- No gotea al retirarlo porque solidifica a la humedad

PRESENTACIÓN COMERCIAL

CODIGO INTERNO	DESCRIPCION	SUMEMPAQUE	CODIGO GENERADO PARA EL SUBEMPAQUE	CORRUGADO
400190608	PROTECTOR IMPERMEABLE MEGA ABSORBENTE PAQUETE X 5 UND	Bolsa X 5 UND	7709990397871.	Caja x 24 bolsas

USOS RECOMENDADOS

- Ideal para Sábanas, colchones, almohadas, cama, asientos y sillas de ruedas



PROTECTOR IMPERMEABLE MEGA ABSORBENTE PARA CAMAS, CAMILLAS Y ASIENTOS

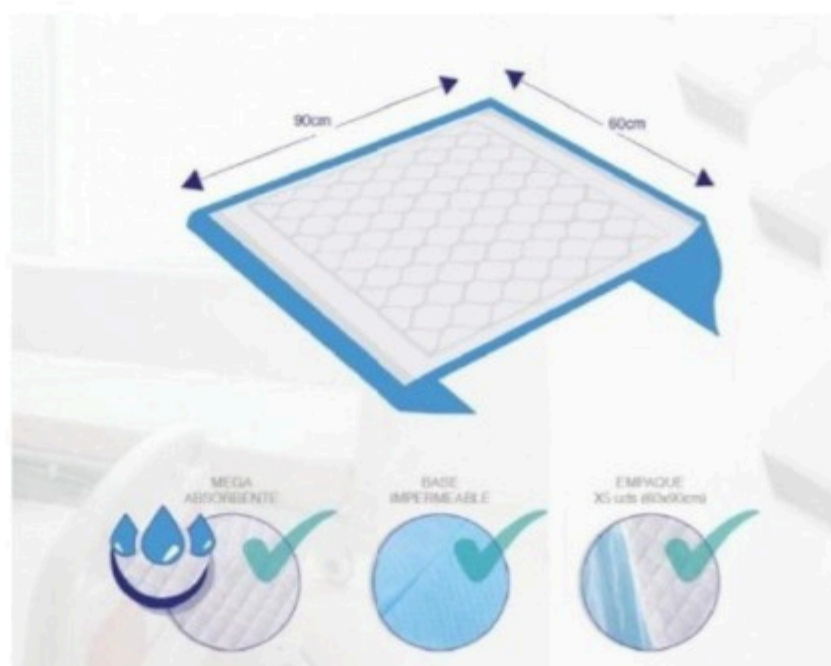
Código: FT-CCIAL-IMP-PRO-017

Código Interno: 400190608

Versión: 004

Fecha: 28-01-2024

Página 2 de 2



COMPONENTES Y MATERIALES

- Capa de suave tejido filtrante, que aísla la humedad de la piel.
- Superficie absorbente compuesta de celulosa, que ofrece gran protección y absorción.
- Estructura romboidal que facilita la difusión de la orina e impide encharcamientos.
- Elevada compactación de la celulosa que confiere una mayor resistencia a la rotura.
- Suave polietileno impermeable antideslizante.
- **100% Libre de látex**

CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO

- Si la bodega cuenta con ventanas, deben tener protección contra la contaminación externa
- Temperatura homogénea menor a 35°C.
- Humedad relativa 80%.
- El lugar de almacenamiento/transporte no debe tener filtraciones o goteras.
- Los pisos, superficies y estanterías deben ser limpiados con paños húmedos con el fin de no levantar polvo.
- No se deben usar ni aerosol, ni spray para desinfectar o aromatizar.
- Se debe combatir la presencia de plagas como insectos o roedores.
- Los dispositivos deben ser almacenados en estanterías o estibas y no de forma directa sobre el piso y/o pared.
- Se recomienda que el transporte sea exclusivo para manejo de dispositivos médicos e insumos del sector salud.

DISPOSICIÓN FINAL

- Después del uso, se debe separar en la fuente como residuos no peligrosos reciclables o como residuos peligrosos infecciosos o de riesgo, dependiendo de su composición y de su uso, para luego desechar de acuerdo con la normatividad legal vigente de cada país y sus localidades.

